Asociación Civil El Pueblo Propone
www.elpueblopropone.org

Rosario, 9 de agosto de 2016

Sr. Daniela León
Presidente del Concejo Municipal de Rosario
S / D

De nuestra mayor consideración nos dirigimos a usted dentro del marco de la campaña "Rosario ciudad de ideas ciudadanas" llevada adelante por nuestra Asociación Civil El Pueblo Propone durante todo el año 2016. El objetivo de ésta, es poder estimular la participación ciudadana mediante la democracia digital. Aportar valor a la marca ciudad y dar un cauce a todas las inquietudes de los rosarinos, brindando un espacio de diálogo, ideas/propuestas y validación mediante el voto digital. Es un proyecto abierto y participativo de carácter genuino.



La campaña consiste en invitar a los ciudadanos rosarinos a que a compartan sus ideas para mejorar la ciudad y a través de placas que nosotros diseñamos y compartimos en nuestra funpage (https://www.facebook.com/elpueblopropone) buscamos validar las ideas con los likes de otros rosarinos. Si la publicación alcanza los 100 me gusta nosotros nos comprometemos a redactar el proyecto formalmente y presentarlo en el Honorable Concejo Deliberante de la ciudad.



El Pueblo Propone es un emprendimiento que busca básicamente mediante las TICs fomentar la participación ciudadana y reducir la brecha entre los representantes y los representados a la vez que sanar la palabra política. A lo largo de los nueve años en los que hemos trabajado, desarrollamos diferentes estrategias para abordar esta problemática, desde el desarrollo de complejos sistemas web de propuestas, debates y votación los cuales con su perfeccionamiento se han convertido en útiles herramientas de participación para grupos o comunidades de

diversas características siempre con el objeto de mejorar la eficiencia en la resolución de temas colectivos a partir de la participación de sus miembros.

Hoy nos hemos constituido en una asociación civil cuyo objeto es: *a) fomentar la participación ciudadana mediante el desarrollo de espacios destinados a la generación de propuestas y debates; b) dar conocimiento a las autoridades y organismos oficiales pertinentes sobre las propuestas y debates desarrollados, a fin de reforzar el vínculo entre los ciudadanos y sus gobernantes; c) estimular el aprendizaje de los derechos civiles; d) auspiciar y publicar artículos de investigación inherentes a los fines de esta Asociación Civil; e) fomentar la investigación y desarrollo de las Ciencias Políticas y la Sociología, como así también de cualquier otra ciencia que interese a los fines de esta Asociación Civil.-*

Qué es lo que vemos

Desde "El Pueblo Propone" (EPP) celebramos las promulgaciones de todas aquellas normativas que se articulen con la aplicación de los derechos constitucionales otorgados a partir de la reforma de 1994 sean estos la iniciativa popular, la consulta popular y sus diferentes modalidades. Como también las articulaciones de las audiencias públicas, los registros de oposición y todo aquello que viabilice el control y la participación ciudadana.

Del mismo modo nos parece loable todo tipo de proyecto en el marco de un gobierno abierto y transparente. Por esto, estamos a favor toda intención de dar conocimiento público de las actividades del concejo a través de su página web. Y creemos que se puede ir más allá, es decir creemos posible dotar a la página de una sección de recepción de propuestas con debate y votación ciudadana.

Autores contemporáneos como Pierre Rosanvallon nos recuerdan que en las actuales democracias, las instancias de control y participación son tan o más importantes que las del sufragio, por ser instrumentos de constante alcance para el pueblo.

Participar es un proceso constante que conlleva un aprendizaje, con aciertos y errores, y en el cual el ciudadano debe comprender que está creciendo como tal, más allá de que su demanda sea o no resuelta como él desee.

Las TICs facilitan, en el ámbito de la política, el participar, porque precisamente la ventaja de internet es que ha resuelto las problemáticas que presentan los factores temporales y espaciales, ausentes en un espacio virtual, en el cual pierden trascendencia.

Creemos fuertemente en la potencialidad que ofrece internet para que las comunidades puedan llegar a tomar decisiones en conjunto, comunicarse y construir un pensamiento colectivo, por ello

desarrollamos foros de participación, aplicaciones mobile y plataformas dedicadas a comunidades y micro comunidades, como así también utilizamos las redes sociales como canales de recepción de ideas ciudadanas, etc.

El Honorable Concejo deliberante de nuestra Ciudad es el órgano representativo de los vecinos rosarinos por excelencia y por tal motivo debe adaptarse a las nuevas tecnologías, y para sugerimos una modalidad en la que las variables de tiempo y espacio no sean un impedimento para la participación de los vecinos de la ciudad.

Nuestra propuesta

Desde nuestra Asociación Civil queremos colaborar para mejorar el funcionamiento de nuestro Concejo Rosarino a fin que nuestra ciudad sea de esas que se destacan por ser ejemplo de inclusión y participación ciudadana, y en este sentido entusiasme a los colectivos ciudadanos más jóvenes o incluso aquellos no tan jóvenes pero limitados por cuestiones horarias o de otra índole. Para ello creemos fundamental dotarlo de una página web moderna, que se articule con una aplicación mobile, que dinamice la constante posibilidad de propuestas, debates y votación para los ciudadanos, sin que deje de estar en coordinación con las modalidades presenciales ya existentes.

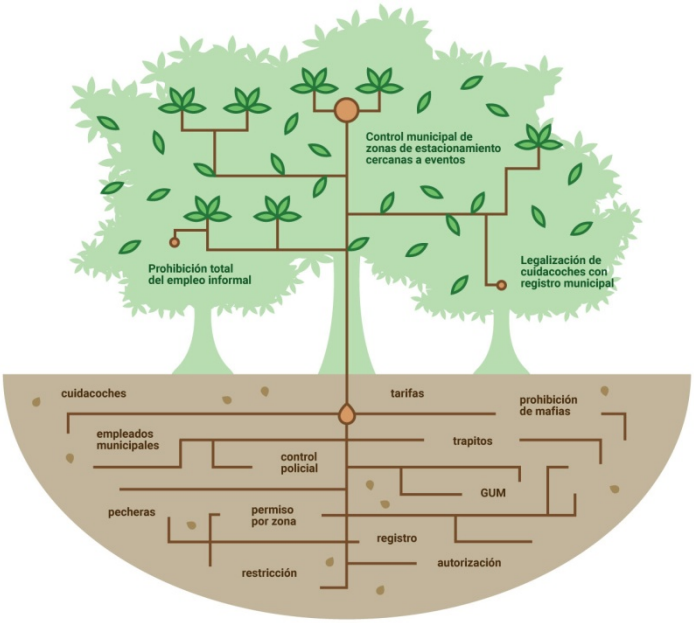
Planteamos que la página y la aplicación permitan la constante proposición de proyectos, los cuales deberán ser generados completando un simple formulario que indique los datos del usuario (ciudadano), y los términos de su proyecto.

El usuario/ciudadano será el “gestor” del proyecto que proponga, con la responsabilidad de “militarlo” (es decir, impulsar su conocimiento a fin de que otros también manifiesten su apoyo a la iniciativa). Esto nos parece central ya que no solo es una modalidad que impulsa la participación, sino que también es una importante posibilidad de sumarle valor al poder legislativo municipal como una instancia de proximidad entre el vecino y sus representantes.

Queremos sumarle a esto una importante modalidad que será un pilar fundamental en pos de que este tipo de iniciativas no terminen en fracasos innecesarios como puedo haber pasado con el concejo en los barrios.

Por medio de las categorías, distrito, mapeo y etiquetas, se relacionarán los proyectos entre sí vinculando a los de similares características, con el fin de generar un “árbol” propositivo ciudadano-estatal. Este proceso llevará implícito una instancia constante de curación de proyectos a cargo del mismo usuario (gestor), y de los cuadros técnicos asignados por el Concejo, con el objeto de encuadrar el proyecto y responder a las demandas del ciudadano, a la vez que informar sobre los procesos burocráticos municipales.

Cuando se proponga un proyecto ya existente, o alguno de similares características, será incorporado al árbol, con la consecuente explicación de su "ubicación" en el mismo y la relación con los proyectos que están siendo votados o que ya se votaron. Con esto el ciudadano proponente estará anoticiado y puede ponerse en contacto con otros que pugnan por una causa común, como así también para que los visitantes puedan tener la información sobre las políticas públicas planificadas, ejecutadas, o que se encuentran atravesando otra instancia administrativa.



En esta vinculación entre los usuarios, ciudadanos propositivos o simples seguidores de las propuestas, se generará un estado de aprendizaje cívico tan valioso como la concreción misma de los proyectos, pudiendo los representantes conectarse con los mismos y explicar fundadamente la razón de la realización o no de las políticas públicas, llevando saciedad a las inquietudes ciudadanas. Es allí donde nos resulta central el "árbol" de proyectos.

No queremos dejar de mencionar que nuestra experiencia arroja que el nivel de trolls que muchas veces preocupa en los foros es fácilmente eliminable cuando los posteos no son anónimos y existe una presencia que modera respondiendo a las inquietudes de los usuarios.